

GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO Profesional de apoyo para Proyecto de Competencias Genéricas de la Unidad de Formación Integral.	
PROYECTO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y APOYO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO EN LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, DOCENCIA DE PREGRADO, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL, CÓDIGO UBB1999
CARGO	Llámesese a concurso para proveer el cargo a honorarios de PROFESIONAL EXPERTO EN EDUCACIÓN CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS Y EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL O TRANSVERSAL.
OBJETIVO	Prestar colaboración al Programa de Fortalecimiento y apoyo al Desarrollo Institucional de la Universidad del Bío-Bío en las áreas estratégicas de: Aseguramiento de la Calidad, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional. Objetivo Específico Institucional N°2, Hito 6: Programa de Seguimiento, Evaluación y Verificación de las Competencias Genéricas Declaradas en el Modelo Educativo. El o la profesional trabajará con la Unidad de Formación Integral contribuyendo a la implementación del Programa de desarrollo, seguimiento y evaluación de competencias genéricas declaradas en el modelo educativo UBB.
DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO	Título profesional universitario, deseable del área de educación con especialización en curriculum educativo por competencias, evaluación por competencias, competencias trasversales o genéricas, diseño de experiencias educativas de formación integral y/o aprendizaje servicio.
PLAZO DE CONTRATACION Y JORNADA DE TRABAJO	Desde marzo a diciembre 2020, con posibilidad de renovación por año 2021, sujeto al cumplimiento de objetivos del proyecto. Jornada Completa, es decir 44 horas semanales.
LABORES ESPECIFICAS	• Revisar y ajustar desempeños asociados a competencias genéricas. • Elaborar y ajustar instrumentos para medir adquisición de competencias genéricas. • Elaborar el plan de desarrollo, seguimiento y evaluación de las competencias genéricas. • Implementar el plan de desarrollo, seguimiento y evaluación de las competencias genéricas. • Diseñar un modelo de experiencias educativas significativas y concretas que apunten a la formación integral de los y las

	estudiantes (Aprendizaje Servicio- Vinculación con el Medio Bidireccional, Muestras de Experiencias de Formación Integral). • Participar en línea de Seminarios de Formación Integral.
COMPETENCIAS TECNICAS	• Conocimiento de evaluación por competencias. • Experiencia en trabajo educativo de competencias genéricas o transversales. • Experiencia en programas de formación integral, formación valórica y/ o aprendizaje servicio. • Manejo de entornos educativos virtuales. • Manejo de recursos tecnológicos para la enseñanza. • Deseable experiencia en diseño de innovaciones educativas. • Deseable experiencia como parte de equipo de investigación. • Otras Habilidades: trabajar en equipo, liderazgo, pro-actividad, manejo positivo de relaciones interpersonales, responsabilidad, compromiso, manejo de comunicación efectiva.
ANTECEDENTES	Currículum vitae actualizado que acredite experiencia laboral previa acorde a las competencias técnicas requeridas para el cargo. Copia simple del título profesional, diplomados, cursos y otros Dos cartas de referencia.
RECEPCION DE ANTECEDENTES	Enviar mail a: a rbalbontin@ubiobio.cl indicando en el asunto: POSTULACIÓN CARGO DE PROFESIONAL EXPERTO EN EDUCACIÓN CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS Y EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL O TRANSVERSAL, SEDE CHILLÁN
FECHA DE POSTULACIÓN	Fecha de apertura: 10 de marzo 2020. Fecha de Cierre: 20 de marzo 2020. Resultados: 27 de marzo 2020
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS	La evaluación de los(as) candidatos(as) se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal. La propuesta de selección requerirá la aprobación final del MINEDUC.
OBSERVACIÓN	• Quienes presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades para el proceso de entrevista deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso. No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados. La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los(as) candidatos(as) no cumplen con los requisitos exigidos. Los documentos solicitados, serán requeridos (en original) al momento de la entrevista personal.

